



**Magister En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento  
Jardín Infantil Los Pinos**

**Profesor: Rocío Riffo San Martín**

**Alumno: Nicole Molina Paredes**

**Chiguayante - Chile, Abril de 2021**

# Índice

Resumen .....	3
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	5-10
Marco Contextual.....	11-13
Diagnóstico Institucional.....	14-33
Análisis Resultados.....	34-58
Plan de Mejoramiento.....	59-62
Bibliografía.....	63

## Resumen

Este Diagnostico Institucional del Jardín Infantil Los Pinos de Chiguayante, en primer lugar, de acuerdo al análisis de los resultados, determina las fortalezas y las oportunidades de mejora, que tienen los 45 estándares según los “Estándares indicativos de desempeño, para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores”.

Sin embargo, el Plan de Mejoramiento se enfoca en fortalecer los estándares, que arrojaron como resultado “Desarrollo incipiente” según los EID EP, tales como: el 3.2, 4.1, 5.1, 6.3, 10.3, 12.1, 13.3. Por lo que se establecieron objetivos estratégicos generales por cada Dimensión, tales como: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recurso. Como también, objetivos, metas, acciones y responsables por cada uno de los estándares priorizados, esperando como resultado el poder avanzar al “Desarrollo Satisfactorio”.

## Introducción

En la elaboración del diagnóstico institucional y plan de mejoramiento del Jardín Infantil Los Pinos de Chiguayante, participaron todos los estamentos de la unidad educativa, Directora, Educadoras de Párvulos, Técnicos en Educación de Párvulos, personal Administrativo, Auxiliar de Servicio, familias, niños, niñas y comunidad.

Para la realización del diagnóstico del establecimiento se utilizaron los “Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores”, ya que sirve como marco orientador para llevar a cabo los procesos evaluativos de la gestión educacional del establecimiento, buscando apoyar y orientar en el proceso de la mejora continua, para asegurar una educación de calidad para todos los niños y niñas. Además, cumple como función de que los establecimientos tomen conciencia de sus fortalezas y debilidades, y a la vez se diseñen adecuadamente sus planes de mejora.

Dentro de la metodología de trabajo para poder recoger información, se realizaron encuestas de satisfacción, grupo focal, entrevistas, los valores institucionales, sello, objetivos, antecedentes del entorno socio económico y cultural de la comunidad educativa, entre otros.

## Marco Teórico

De acuerdo con lo establecido y a la vez resultado lo más adecuado al contexto de lo que es un Jardín Infantil, se utiliza los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores, para la realización del diagnóstico del establecimiento y el análisis de los resultados.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 20.529 y lo dispuesto en el Decreto Supremo 84 de 2020 del Ministerio de Educación, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para el nivel de Educación Parvularia comienza su marcha blanca este año 2021, considerando en su implementación los desafíos que deberán abordar los establecimientos este año. *Mineduc. (2021). PME en la trayectoria educativa. Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de Planificación y Gestión de la Escuela(10). Alameda 1371, Santiago de Chile: Ministerio de Educación .*

Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro del requerimiento de la calidad de la educación, y buscan apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país y asegurar una educación de calidad para todos los niños de Chile. *Mineduc, Unidad de Curriculum y Evaluación. (2020). Presentación. En Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores.(5). Santiago de Chile: Ministerio de Educación.*

En relación al análisis de los resultados del diagnóstico, fue relevante extraer información al respecto, encontrando lo siguiente:

### **Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento**

Una vez recopiladas y analizadas todas estas fuentes de información, los actores de la comunidad educativa contarán con un conjunto de evidencias que permitirá:

- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las dimensiones y en el área de resultados y, a partir de ello, en el avance respecto de sus objetivos y metas estratégicas.
- Elaborar hipótesis explicativas sobre el estado de situación del establecimiento en las dimensiones y el área de resultados. *Mineduc. (2019). Analisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento. En Orientaciones PME(30). Santiago de Chile: Ministerio de Educación.*

Considerando los resultados que arroja un desarrollo incipiente de los EID EP podemos observar que la dimensión de Familia y Comunidad, necesitan algunos estándares avanzar al nivel de desarrollo satisfactorio, de acuerdo a esto podemos comprender la importancia de la alianza con la familia y comunidad y nuestro establecimiento educacional y su Proyecto Educativo Institucional.

La comunidad educativa requiere forjar una convergencia de voluntades para favorecer el proceso de aprendizaje de las niñas y los niños. Equipos pedagógicos, familia y otros agentes de la comunidad, deben sentirse parte de los objetivos que promueven en los establecimientos o programas. En ese sentido, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), debe ser convocante y construir el marco que explicita los sentidos, propósitos y desafíos educativos específicos a los que la comunidad educativa adhiere. Facilitar una comprensión clara y precisa de las características del proyecto educativo, es esencial. *Mineduc. (2018). Consideraciones para el trabajo colaborativo de la Familia y la Comunidad Educativa. En Bases Curriculares Educación Parvularia(119). Alameda 1371, Santiago: Ministerio de Educación.*

Para la construcción de los objetivos estratégicos, fue necesario poder conocer sus principales características y a la vez relacionar y contextualizar con el establecimiento educacional, por lo siguiente se considera este texto.

Objetivos Estratégicos: Se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa anterior para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

- Expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cuatro años, en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus desafíos institucionales y pedagógicos actuales.
- Se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar.
- Se formulan en términos de procesos institucionales y pedagógicos a trabajar por parte de la comunidad educativa y se expresan cualitativamente.
- Considerar los enfoques y sentidos de los planes establecidos por normativa. *Mineduc. (2019). Objetivos Estratégicos. En Orientaciones PME(32). Santiago de Chile: Ministerio de Educación.*

Cabe señalar que para la formulación de las metas, fue relevante leer los “criterios para el diseño de las metas estratégicas”, lo que facilitó la redacción de estas, que sean apropiadas al contexto y necesidades del Jardín Infantil.

### **Criterio para el diseño de las Metas Estratégicas**

- Vinculación con cada Objetivo Estratégico en términos de su contenido.
- Potencial de medición transparente y objetiva del nivel de logro del Objetivo Estratégico al final del ciclo de cuatro años.
- Entregar información cuantitativa, al final del ciclo, respecto del logro de cada Objetivo Estratégico. Para este proceso, en los documentos intervenibles encontrará distintas matrices y preguntas que orientarán la reflexión y análisis de los distintos aspectos mencionados en esta etapa. *Mineduc. (2019). Criterio para el diseño de las Metas Estratégicas. En Orientaciones PME(33). Santiago de Chile: Ministerio de Educación.*

Para finalizar es necesario recordar y a la vez articular nuestro Proyecto Educativo Institucional con el Plan de Mejoramiento, en relación a las declaraciones relevantes, que son las siguientes:

## **Visión**

Niños y niñas que aprenden jugando felices que transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático.

## **Misión**

Lograr el desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre 2 y 4 años de edad, a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo con familias y comunidad, la cual nos valida como una entidad educativa con fuerte arraigo cultural, potenciando valores que permitan al niño y niña expresarse, opinar, tomar decisiones desarrollando sus potencialidades, preparándolos para la vida de manera que puedan ser agentes de cambio y transformación social.

## **Nuestro sello pedagógico: “Una educación para la vida, niños y niñas ciudadanos”**

El PEI de nuestro jardín infantil va a enfatizar una enseñanza en base al amor, el cariño, los valores, donde niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes, preguntando, opinando, de manera de ofrecer aprendizajes de calidad que les permita desarrollarse de manera plena, niños y niñas pertenecientes a un lugar, y que puedan a futuro aportar a esta sociedad, con la participación de la familia, comunidad, desarrollando estrategias educativas que favorezcan habilidades y potencialidades para la vida con la visión de ser niños y niñas que transformen el mundo.

## **Nuestros valores**

### **Comunicación:**

La definimos como una comunicación transparente, clara, oportuna, horizontal, donde todos manejen la misma información y los canales de comunicación sean expeditos, donde cada miembro de la comunidad educativa se sienta con la confianza de expresar sus emociones, sus inquietudes, sus dudas.

**Preocupación:**

Donde cada uno, se interesa por el otro, reconoce en el otro una persona importante, que tiene un rol dentro de esta comunidad, donde cada uno aporta, niños niñas, familias, equipos.

**Cariño:**

El cariño en nuestra comunidad se construye con relaciones basadas en el respeto, la confianza, la generación de vínculos, la comunicación cercana y oportuna, en el vínculo que se establece día a día, valorando al otro como tal.

**Confianza:**

Definimos la confianza como fundamental para crecer juntos, depositar la confianza en el otro, creer en el otro, en el aporte de cada uno para crecer en pos de un bien común. Esa confianza que cada día las familias depositan en nosotras, esa confianza que se siente, y sobre todo la muestra mayor de confianza es entregar a sus hijos en nuestras manos.

**Respeto:**

Declaramos el respeto como la base de la sociedad, sin respeto hacia el otro no crecemos como sociedad, aceptar las diferencias y validar a cada persona con esas diferencias, comprendiendo que cada uno tiene habilidades distintas que pone al servicio de un bien común.

**Amor:**

El amor nos mueve cada día, es un sentimiento universal que nos permite entregar lo mejor de cada uno al servicio del otro, el amor hacia nuestros niños y niñas es fundamental para aprender, sin amor no hay aprendizajes.

**Nuestro concepto de niño y niña**

Concebimos a niños y niñas como sujetos de derecho, a través del desarrollo de la formación valórica y la ciudadanía, que pueda forjar habilidades que lo hagan ser curiosos, con derecho a opinar, a expresarse, a sentirse perteneciente a un lugar,

seguros, autónomos, que puedan desarrollar más habilidades para la vida que le permita ser un agente de transformación social, niños y niñas que expresen sus emociones y sentimientos sin dificultad, con libertad, lo cual los hará seres autónomos ,seguros de sí mismos.

## Marco Contextual

Nuestra historia es parte de la trayectoria y de la vida institucional de Integra; en lo particular se trata de la 'biografía' de nuestra comunidad educativa, considerando el lugar en el que estamos insertos, la época que nos ha tocado vivir, la historia y cultura de la localidad. Nuestra historia la describimos así: El jardín Infantil "Los Pinos ", se encuentra ubicado en población Leonera, comuna de Chiguayante, el nombre de leonera se debe a que antiguamente se veían leones en el lugar. Las primeras familias llegaron al sector a mediados del año 71´ familias trabajadoras, de esfuerzo, en ese entonces no estaba urbanizado el sector, no había caminos, tampoco llegaba la locomoción colectiva, no había pavimentación, actualmente la totalidad de las calles cuentan con pavimentación. El nombre Los Pinos se debe a que donde está situado el jardín infantil era un bosque de pinos. El sector se fue formando con estas familias de esfuerzo, sin contar con las necesidades básicas, con una escuela y una posta. Actualmente, el sector cuenta con 2 jardines con salas cuna, un liceo, un jardín infantil, una escuela básica, una escuela de lenguaje, un cesfam, supermercados y servicios.

Nuestro jardín infantil comenzó como comedor abierto, por el año 1985, atendido por madres y voluntarias ,donde el foco era netamente asistencial, cuidado y alimentación, se contaba con pocos materiales para los niños y niñas por lo que se confeccionaba material de desecho, también eran colaboradoras con el cuidado de niños y niñas las mujeres que trabajaban en el PEM ,no habían profesionales en estos establecimientos, sólo se supervisaba esporádicamente, el servicio de alimentación estaba a cargo de donaciones, variadas entidades contribuían con la alimentación a los comedores abiertos, también se contaba con una enfermera que visitaba a los niños y niñas de los jardines, haciéndoles control de su estado de salud en general, en estos años nuestros niños y niñas sufrían desnutrición, y se entregaban colaciones extra, actualmente es todo lo contrario ,nuestros niños y niñas sufren de obesidad por lo que la fundación ha debido implementar en los jardines infantiles programas de alimentación saludable y vida activa, involucrando

a las familias. En los años 88, 89 comenzaron a funcionar como centros abiertos, con una profesional por jardín infantil.

En el año 2000 los centros abiertos pasan a ser jardines infantiles, supervisados por el ministerio de educación, caracterizados por su foco en la gestión pedagógica, todo esto supone un nuevo desafío para la institución, el contar con gente capacitada, fortalecer las competencias técnicas, contar con las bases curriculares de Educación Parvularia, curriculum institucional primer y segundo ciclo, rol protagónico de los niños y niñas, alianza con las familias, diversidad cultural, procedimientos institucionales.

Durante más de 25 años los jardines infantiles de fundación integra funcionaron con una Educadora de párvulos como directora, a cargo de la gestión global del establecimiento y técnicos de educación de párvulos, actualmente con la profesionalización, nuestros jardines infantiles cuentan con educadoras de párvulos en los niveles educativos, nuestro jardín cuenta con estas profesionales en dos niveles, medio menor y medio mayor. En nuestro jardín los niños y niñas aprenden a través del juego, desarrollando experiencias educativas donde aprenden jugando, siendo un proceso normal, donde el adulto es un mediador de estos aprendizajes, a nuestras familias les dificultó comprender el concepto “aprender jugando”, ya que ellos no relacionaban que a jugar podían aprender, actualmente el concepto ya está internalizado, y eso se debe a que nuestras familias tienen las puertas abiertas del jardín, cuando ellos quieran pueden estar presentes durante la jornada, tienen confianza en el equipo educativo, estamos conscientes del rol que cumplen las familias como primeros educadores, por esto tratamos de apoyar y aportar con talleres educativos para fortalecer rol parental.

Con la comunidad se establecen lazos con la junta de vecino, el Cesfam, Comse, Carabineros, Bomberos, fortaleciendo el trabajo de manera Bidireccional, la comunidad conoce el aporte del jardín en el sector de la primera infancia y el beneficio que aporta la educación inicial, la posibilidad de las mamás para trabajar, sabiendo que los niños y niñas están al cuidado de profesionales, recibiendo

educación de calidad de acuerdo a su edad. Las familias están confiadas donde dejan a sus hijos e hijas ,reconocen en el personal, el cuidado que hay, garantizando el bienestar primero, el cariño que se les expresa, la seguridad que se transmite al apoderado/a, la comunicación con las familias, la preocupación por cada situación que afecte directamente a los niños y niñas ,los aprendizajes que ellos notan en sus hijos e hijas, a pesar de ser un jardín pequeño, siempre contamos con matrícula completa, siempre habrán familias que nos escogen, nos recomiendan y confían plenamente en lo que entregamos,” educación de calidad, aprender jugando, con cariño, respeto, entregando confianza y seguridad a nuestras familias.

## Diagnóstico Institucional

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	ESTÁNDARES	EVIDENCIAS	RUBRICA/ NIVELES DE DESARROLLO (débil, incipiente, satisfactorio , avanzado)
Liderazgo	1. Visión estratégica	1.1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del PEI, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de educación parvularia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Educativo Institucional (revisión constante, compromisos y responsabilidades).</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo foca con equipo directivo, equipo pedagógico, familias.</li> <li>- Informes o actas de rendición de cuentas.</li> </ul>	Satisfactorio
		1.2. El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos con metas y prioridades del centro educativo.</li> <li>- Actas de reuniones de distintos estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>- Entrevistas, encuestas, reflexiones o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico, familias.</li> <li>- Informes o actas de rendición de cuentas.</li> <li>- Difusión de metas y compromisos mediante diversos medios de comunicación para la</li> </ul>	Satisfactorio

			participación de la comunidad educativa.	
		1.3.El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.	-Capacitaciones para equipo educativo, tales como: actualización BCEP, referente curricular, importancia del juego, enfoques pedagógicos, etc. -Registros de observación de las experiencias educativas y otros momentos de la rutina. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico. -PEI	Avanzado
	2.Conducción	2.1.El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.	-PEI -Actas de reuniones o reflexiones del equipo pedagógico. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y personal del establecimiento. -Pasantías en diferentes niveles educativos. -Registros fotográficos, videos.	Satisfactorio
		2.2.El sostenedor y el equipo directivo orientan y	-PEI. -Reglamento interno de convivencia y	Avanzado

		monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.	normas de funcionamiento. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico, personal del establecimiento y familias.	
		2.3.El director o la directora fomentan las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de la comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.	-Documentos técnicos y planificaciones educativas. -Trabajos de los niños y niñas. -Fotografías. -Registros de observaciones relevantes. -Reflexiones pedagógicas.	Satisfactorio
3.Planificación y Gestión por Resultados	3.1.El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	-PEI. -Propuesta de Gestión. -Programa y pautas del proceso de autoevaluación. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias. -Entrevista al consejo de la educación parvularia.		Satisfactorio
	3.2.El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el	-Propuesta de gestión. -Plan de seguimiento y monitoreo de la propuesta de gestión. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo		Incipiente

		nivel de Educación Parvularia.	focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.	
		3.3.El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.	-Registro o base de datos e índices del establecimiento. -Resultados encuestas de opinión y satisfacción de apoderados y familias. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.	Avanzado

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	ESTÁNDARES	EVIDENCIAS	RUBRICA/ NIVELES DE DESARROLLO(débil, incipiente, satisfactorio , avanzado)
Familia y Comunidad	4.Vínculo familia-establecimiento	4.1. El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.	-PEI. -Plan de trabajo con familia. -Reglamento interno de convivencia y normas de funcionamiento. -Ficha de registro individual de cada párvulo. -Acta de reuniones individuales y grupales de apoderados. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.	Incipiente
		4.2.El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del PEI.	-PEI. -Ficha de registro individual de cada párvulo. -Acta de reuniones individuales y grupales de apoderados. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.	Satisfactorio
		4.3.El director o directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las	-Reglamento de convivencia y normas de funcionamiento. -Libretas de comunicaciones. -Horarios de atención de apoderados.	Satisfactorio

		familias para establecer una relación de mutua colaboración.	-Circulares, textos y paneles informativos, diario mural. -Libro de observaciones y reclamos. - Acta de reuniones individuales y grupales de apoderados. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.	
5.Vínculo con la comunidad y sus redes	5.1.El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el PEI.		-PEI. -Circulares, textos y paneles informativos, diario mural. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico, familias, actores e instituciones de la comunidad.	Incipiente
	5.2.El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.		-Circulares, textos y paneles informativos, diario mural. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.	Satisfactorio

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>SUBDIMENSIONES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RUBRICA/ NIVELES DE DESARROLLO (débil, incipiente, satisfactorio, avanzado)</b>
Gestión pedagógica	6.Gestión curricular	6.1.El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PEI.</li> <li>-Observación de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Pauta de observación y retroalimentación de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Documentos técnicos y planificaciones.</li> <li>-Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.</li> </ul>	Satisfactorio
		6.2.El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación y calendario de evaluaciones.</li> <li>-Observación de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Pauta de observación y retroalimentación de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Instrumentos y pautas de evaluación.</li> <li>-Informe de resultado de las evaluaciones.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo</li> </ul>	Satisfactorio

			focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.	
		6.3.El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	-Observación de las experiencias de aprendizaje. -Pauta de observación y retroalimentación de las experiencias de aprendizaje. -Actas de reuniones del equipo pedagógico. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.	incipiente
	7.Interacciones pedagógicas	7.1.El equipo pedagógico promueve en los niños y niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.	-Observaciones de las interacciones pedagógicas. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.	Satisfactorio
		7.2.El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.	-Observaciones de las interacciones pedagógicas. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.	Satisfactorio
		7.3.El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que	-Observaciones de las interacciones pedagógicas.	Satisfactorio

		<p>valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observaciones de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Registro de las actividades: fotos, diario mural, testimonios u otros.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.</li> </ul>	
		<p>7.4.El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificaciones.</li> <li>-Observaciones de interacciones pedagógicas.</li> <li>-Material para el desarrollo motor fino y grueso.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.</li> </ul>	Satisfactorio
		<p>7.5.El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificaciones.</li> <li>-Observaciones de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Observaciones de interacciones pedagógicas.</li> <li>-Observaciones de espacios educativos.</li> <li>-Registro o constancia de las salidas o eventos artísticos.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo</li> </ul>	Satisfactorio

			pedagógico y familias.	
		7.6.El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.	-Planificaciones. -Observaciones de las experiencias de aprendizaje. -Observaciones de interacciones pedagógicas. -Observaciones de espacios educativos. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.	Satisfactorio
		7.7.El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.	-Planificaciones. -Observaciones de las experiencias de aprendizaje. -Observaciones de interacciones pedagógicas. -Observaciones de espacios educativos. -Registro de las actividades relacionadas con el entorno natural y el desarrollo del pensamiento científico. -Inspección de los materiales relacionados con la naturaleza. -Registro de observaciones pedagógicas relacionadas con el entorno natural.	Avanzado

			- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.	
		7.8.El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.	-Planificaciones. -Observaciones de las experiencias de aprendizaje. -Observaciones de interacciones pedagógicas. -Observaciones de espacios educativos. -Inspección de los materiales concretos. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.	Satisfactorio
	8.Ambientes propicios para el aprendizaje	8.1.El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.	-Observaciones de interacciones pedagógicas. -Observaciones de espacios educativos. -Inspección de material didáctico y juego. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico.	Satisfactorio
		8.2.El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y	-Planificaciones. -Observación de las experiencias de aprendizaje. -Observaciones de interacciones pedagógicas.	Satisfactorio

		necesidades de aprendizaje de los párvulos.	-Ficha de registro individual de cada párvulo. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico.	
--	--	---	--	--

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>SUBDIMENSIONES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RUBRICA/ NIVELES DE DESARROLLO(débil, incipiente, satisfactorio , avanzado)</b>
Bienestar Integral	9.Buen trato y convivencia	9.1.El equipo directivo y el pedagógico promueve el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y niñas.	-Reglamento interno de convivencia y normas de funcionamiento. -Observación de interacciones pedagógicas. -Observación de las interacciones al interior del centro educativo. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y apoderados/as.	Avanzado
		9.2.El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.	-Reglamento interno de convivencia y normas de funcionamiento. -Observación de interacciones pedagógicas. -Observación de las interacciones al interior del centro educativo. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y apoderados/as.	Avanzado
		9.3.El equipo directivo implementa	-Reglamento interno de convivencia y	Avanzado

		<p>protocolos para el trabajo con los niños y niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.</p>	<p>normas de funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Protocolos de detección, actuación y derivación.</li> <li>-Registro de casos y su seguimiento.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y apoderados/as.</li> </ul>	
	10.Vida saludable	<p>10.1.El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificaciones.</li> <li>-Observación de horas de ingesta.</li> <li>-Observación de interacciones pedagógicas.</li> <li>-Circulares, textos y paneles informativos, diario mural.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y apoderados/as</li> </ul>	Satisfactorio
		<p>10.2.El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificaciones.</li> <li>-Observación de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Observación de espacios educativos.</li> <li>-Circulares, textos y paneles informativos, diario mural.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.</li> </ul>	Satisfactorio

		<p>10.3.El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificaciones.</li> <li>-Observación de espacios educativos.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.</li> <li>-Registro de salidas al aire libre.</li> </ul>	Incipiente
		<p>10.4. El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificaciones.</li> <li>-Observación de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>-Observación de las interacciones pedagógicas.</li> <li>-Observación de espacios educativos.</li> <li>-Circulares, textos y paneles informativos, diario mural.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo pedagógico y familias.</li> </ul>	Satisfactorio
	11.Seguridad y espacios educativos	<p>11.1.El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de autorización de funcionamiento, reconocimiento oficial o su equivalente.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familias.</li> </ul>	Satisfactorio

		<p>11.2.El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de autorización de funcionamiento, reconocimiento oficial o su equivalente.</li> <li>-Protocolos escritos de rutinas y procedimientos frente a emergencias.</li> <li>-Observación de los espacios del centro educativo.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico, personal y familias.</li> </ul>	Satisfactorio
		<p>11.3.El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamento interno de convivencia y normas de funcionamiento.</li> <li>-Programa de aseo y desinfección del local y sus implementos.</li> <li>-Protocolos sobre cuidado de la salud y el bienestar de los párvulos.</li> <li>-Observación de los espacios del centro educativo.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico, personal y familias.</li> </ul>	Satisfactorio

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	ESTÁNDARES	EVIDENCIAS	RUBRICA/ NIVELES DE DESARROLLO(débil, incipiente, satisfactorio, avanzado)
Gestión de recursos	12.Gestión de las personas	12.1.El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Perfiles de cargo.</li> <li>-Organigrama.</li> <li>-Registro de posibles candidatos para cargos o reemplazos.</li> <li>-Convenio con universidades y centros de formación.</li> <li>-Análisis de retención y rotación del personal.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo y personal.</li> </ul>	Incipiente
		12.2.El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de tasas de retención y rotación del personal.</li> <li>-Registro de asistencia del personal.</li> <li>- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, personal.</li> </ul>	Satisfactorio
		12.3.El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación de desempeño.</li> <li>-Informe de compromisos de mejora.</li> <li>-Publicaciones o información asociada a reconocimientos</li> </ul>	Satisfactorio

		mejora continua del desempeño.	(murales, boletines, u otros). -Plan de formación y capacitación del personal. -Registro de seminarios, programas de especialización, pasantías, entre otros. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, personal.	
		12.4.El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del PEI.	-PEI. -Reglamento interno de convivencia y normas de funcionamiento. -Observación directa de interacciones en el centro educativo. -Resultados encuesta clima. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, personal.	Satisfactorio
	13.Gestión operacional	13.1.El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del PEI y el Plan de Mejoramiento, y establecen practicas efectivas para resguardar la	-Informe de presupuesto. -Registro de ingresos y gastos. -Estados de resultados anual. -Actas de fiscalización de la intendencia de Educación Parvularia y el Servicio de Impuestos Internos.	Satisfactorio

		sustentabilidad del centro educativo.	- Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, personal.	
		13.2.El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	-Inventario. -Actas de fiscalización de la Intendencia de Educación Parvularia. -Inspección de los implementos y del material didáctico. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familia.	Satisfactorio
		13.3.El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.	-Inventario. -Actas de fiscalización de la Intendencia de Educación Parvularia. -Inspección de recursos TIC. - Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familia.	Incipiente
		13.4.El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.	-Base de datos con información de matrícula, asistencia y listas de espera. -Sistematización estadística mensual de datos de	Satisfactorio

			<p>matrícula y asistencia. -Registro de asistencia. -Entrevistas, reflexiones, encuestas o grupo focal con equipo directivo, equipo pedagógico y familia.</p>	
--	--	--	---	--

## Análisis de Resultados

### Dimensión Liderazgo

#### 1. Visión estratégica

*Estándar 1.1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del PEI, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de educación parvularia.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Sostenedor en conjunto con directora delegan responsabilidades claras en relación a la ejecución, evaluación y seguimiento del proyecto educativo institucional.

-Sostenedor en conjunto con directora mantienen el PEI actualizado, de acuerdo a normativas vigentes, con participación de la comunidad educativa.

Oportunidad de mejora:

-Sostenedor en conjunto con directora, lideran periódicamente jornadas de análisis y reflexión con la comunidad educativa sobre el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y a la vez poder articular los procesos de gestión y participación de la comunidad educativa.

*Estándar 1.2. El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora organiza en conjunto a equipo pedagógico diversos canales de comunicación para dar a conocer y a la vez comprometer a la comunidad educativa con las metas propuestas para el nivel de educación parvularia.

-Directora articula y coordina con su equipo pedagógico la implementación y monitoreo de las diversas estrategias para el cumplimiento de metas establecidas.

-Directora comunica constantemente los avances y logros en relación a las metas propuestas, al sostenedor y comunidad educativa.

Oportunidad de mejora:

-Directora realiza compromisos concretos y mutuos con la comunidad educativa para el logro de las metas.

-Directora elabora un tablero para monitorear las metas, lo que permitiría hacer un seguimiento expedito en el cumplimiento de estas.

*Estándar 1.3. El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Avanzado

Fortalezas:

-Directora y sostenedores capacita a equipo pedagógico en la actualización e implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como también los principios pedagógicos, dando énfasis en la importancia del juego con intencionalidad pedagógica.

-Directora, equipo directivo y pedagógico evalúan sistemáticamente la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y los principios pedagógicos.

-Directora y sostenedores, generan espacios de reflexión, se comparten experiencias y practicas pedagógicas, asociadas a las Bases Curriculares y los Principios Pedagógicos, para enriquecer el proceso de aprendizaje.

Oportunidad de mejora:

-Directora, sostenedores, generan instancias de reflexión con docentes de los distintos niveles del sistema educativo (parvularia, básica, media). Con la finalidad

de compartir y enriquecer las practicas pedagógicas y conocer los distintos momentos de la trayectoria educativa.

## **2.Conducción**

*Estándar 2.1. El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora coordina y establece instancias de colaboración profesional, en donde analizan y comparten experiencias educativas innovadoras, desafiantes y exitosas entre los diferentes niveles educativos del Jardín Infantil.

Oportunidad de mejora:

-Directora establece un sistema de trabajo colaborativo, tal como pasantía entre niveles educativos, logrando que el equipo educativo sea modelo de buenas prácticas.

*Estándar 2.2. El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Avanzado

Fortalezas:

-Sostenedor y equipo directivo, realizan monitoreo de lineamientos curriculares y pedagógicos y los procedimientos administrativos, en cuanto al cumplimiento de estos, como también se orienta y retroalimenta al personal, cada vez que es necesario.

-Sostenedor y equipo directivo, informa oportunamente a la comunidad educativa, sobre situaciones que impactan en el funcionamiento del centro educativo.

-Sostenedor y equipo directivo sistematizan las principales prácticas y procedimientos curriculares, pedagógicos y administrativos en manuales que faciliten la coordinación del equipo pedagógico y administrativo del centro educativo.

Oportunidad de mejora:

-Sostenedor y equipo directivo se anticipa a las dificultades que puedan surgir en la gestión del funcionamiento del centro educativo.

*Estándar 2.3. El director o la directora fomentan las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de la comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora, fomenta que equipo pedagógico implemente y comparta practicas efectivas de enseñanza-aprendizaje, experiencias educativas innovadoras.

-Sostenedor, directora, facilita espacio, tiempo y recursos para apoyar la implementación de experiencias educativas innovadoras.

-Directora en conjunto con equipo pedagógico, organizan instancias colectivas para mostrar, retroalimentar y reconocer proyectos innovadores.

Oportunidad de mejora:

- Directora, implementa estrategias para evaluar el impacto de la innovación pedagógica en los resultados de desarrollo o aprendizaje de los párvulos.

### **3. Planificación y gestión por resultados**

*Estándar 3.1. El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora lidera un proceso sistemático de autoevaluación anual, considerando lo siguiente: Autoevaluación PEI, cumplimiento de metas de la propuesta de gestión, calidad de interacciones pedagógicas, resultados de desarrollo y aprendizajes de los niños/as, implementación de planes, proyecto e implementación curricular, entre otros. Además, analiza resultados y conclusiones del proceso de autoevaluación institucional.

-Director, sostenedor, planifican estrategias para que toda la comunidad educativa participe en el proceso de autoevaluación anual.

Oportunidad de mejora:

-Directora, sostenedor, comunican por diferentes canales los resultados y conclusiones del proceso de autoevaluación, incluyendo principales fortalezas y desafíos.

*Estándar 3.2. El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.*

Nivel de desarrollo alcanzado: **Incipiente**

Fortalezas:

-Directora, equipo directivo elaboran propuesta de gestión, basado en los resultados del proceso de autoevaluación institucional.

-Directora realiza seguimiento a metas, responsables y plazos del avance y cumplimiento de la propuesta de gestión.

Oportunidad de mejora:

-Directora informa a la comunidad educativa sobre el grado de cumplimiento de todas las metas de la propuesta de gestión.

*Estándar 3.3.El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Avanzado

Fortalezas:

-Directora recopila y organiza información de los procesos relevantes del centro educativo y lo pone a disposición del equipo pedagógico.

-Directora, en conjunto con equipo directivo y pedagógico, analizan la información recopilada y sistematizada. Además, toman decisiones en los distintos ámbitos de la gestión institucional.

Oportunidad de mejora:

-Directora gestiona capacitación o asesoría externa para el equipo pedagógico, en relación a la importancia del análisis y uso de resultados para el mejoramiento continuo y cumplimiento del PEI.

## **Dimensión Familia y Comunidad**

### **4.Vinculo familia-establecimiento**

*Estándar 4.1. El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: **Incipiente**

Fortalezas:

-Directora en conjunto con el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para responder a las particularidades de cada familia, para que se sientan incluidas, acogidas y bienvenidas en el centro educativo, mediante un trato empático, respetuoso y formal.

-Directora en conjunto con el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer de manera profunda a cada párvulo, su realidad familiar y expectativas educativas.

Oportunidad de mejora:

-Directoras, equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para asegurar que todas las familias conozcan el contenido, sentido y fundamentos del PEI.

*Estándar 4.2. El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del PEI.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo pedagógico desarrolla un plan de trabajo diversificado de familias, para su participación, según las posibilidades de cada uno.

-Equipo pedagógico recoge saberes, habilidades, ideas de las diversas familias, y da la oportunidad de participar en el desarrollo de las actividades del programa curricular.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico presenta a la comunidad educativa material audiovisual, que muestre la participación de la familia para el desarrollo del PEI.

*Estándar 4.3. El director o directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora en conjunto con el equipo pedagógico promueven el uso de canales de comunicación para intercambiar información con las familias.

Directora y equipo pedagógico preparan diversas actividades para informar y dialogar con familias, apoderados, y acoger sus opiniones, inquietudes y propuestas.

Oportunidad de Mejora:

-Directora en conjunto con sostenedor, consultan de manera semestral el nivel de satisfacción de apoderados y familias.

## **5.Vínculo con la comunidad y sus redes**

*Estándar 5.1. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el PEI.*

Nivel de desarrollo alcanzado: **Incipiente**

Fortalezas:

-Equipo educativo conoce, apoya y usa el trabajo en red para mejorar el desarrollo de tareas pedagógicas con familias, niños, niñas.

-Directora mantiene permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados.

Oportunidad de Mejora:

-Directora, sostenedor, gestionan convenios institucionales con red intersectorial, organismos del entorno, actores sociales, para potenciar desarrollo del PEI.

*Estándar 5.2. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora, sostenedor, gestionan la articulación oportuna con otros establecimientos de la comuna, para que el cambio de centro educativo o ingreso a la vida escolar sea positivo para los niños y niñas.

-Directora, equipo pedagógico, realizan estrategias para motivar y facilitar la transición de los niños y niñas a otro establecimiento o nivel educativo.

Oportunidad de mejora:

-Directora, sostenedor, gestionan seguimiento de la trayectoria de los niños y niñas que egresan del centro educativo a la enseñanza básica, como información relevante para mejorar sus procesos educativos.

## **Dimensión Gestión Pedagógica**

### **6.Gestión Curricular**

*Estándar 6.1. El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo pedagógico y directivo elaboran sus planificaciones utilizando Bases Curriculares para la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y la articula con PEI.

-Equipo pedagógico elabora planificación para corto, mediano y largo plazo.

-Equipo directivo retroalimenta las planificaciones considerando las Bases Curriculares, referente pedagógico, con el fin de mejorar logros de los aprendizajes y favorecen practicas colaborativas y reflexión conjunta.

Oportunidad de Mejora:

-Equipo directivo capacita constantemente al equipo pedagógico sobre la implementación de las Bases Curriculares.

*Estándar 6.2. El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora y equipo pedagógico, desarrollan proceso de evaluación, como oportunidad de aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos.

-Equipo pedagógico realiza evaluación diagnóstica, intermedias y sumativas, que evidencian logros y dificultades en el proceso de aprendizaje.

Oportunidad de Mejora:

-Equipo directivo actualiza constantemente al equipo pedagógico acerca de la evaluación.

*Estándar 6.3. El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.*

Nivel de desarrollo alcanzado: **Incipiente**

Fortalezas:

-Equipo directivo realiza observaciones según criterios conocidos por todo el personal.

-Equipo directivo lidera e impulsa las instancias de análisis, retroalimentación entre el equipo pedagógico.

Oportunidades de mejora:

-Equipo directivo, observa y registra periódica y sistemáticamente el desarrollo de la jornada y la implementación de experiencias de aprendizaje.

## **7. Interacciones pedagógicas**

*Estándar 7.1. El equipo pedagógico promueve en los niños y niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo pedagógico manifiestas altas expectativas a los niños y niñas sobre sus posibilidades.

-Equipo pedagógico reconoce a cada niño y niñas por sus logros.

-Equipo pedagógico favorece el desarrollo de una identidad positiva, reconoce y valora sus intereses, necesidades, potencialidades, contexto familiar de los niños y niñas.

-Equipo pedagógico promueve el gozo por el aprendizaje por medio de experiencias que consideran las habilidades e intereses de los párvulos.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico trabaja con las familias, motivándolos para que transmitan altas expectativas y potencien la alta confianza en los niños y niñas.

*Estándar 7.2. El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo pedagógico promueve un sentido de pertenencia y comunidad en los niños y niñas.

-Equipo pedagógico promueve el protagonismo infantil.

-Equipo pedagógico promueve el dialogo, la opinión libre a sus niñas y niños.

-Equipo pedagógico promueve el acuerdo de reglas grupales de convivencia.

-Equipo pedagógico conecta características del entorno local, social y cultural con las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico invita a distintos miembros de la sociedad que representen la diversidad de la comunidad, para compartir sus experiencias de vida con los párvulos.

*Estándar 7.3. El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-El equipo pedagógico modela actitudes de respeto, valoración y aceptación a la diversidad.

-El equipo pedagógico incorpora en las actividades, elementos de la diversidad cultural de la comunidad.

-El equipo pedagógico implementa prácticas que promueven la igualdad de oportunidad.

Oportunidad de mejora:

-El equipo pedagógico invita distintos miembros de la sociedad que representen la diversidad de la comunidad.

*Estándar 7.4. El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y niñas.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-El equipo pedagógico ofrece oportunidades de aprendizaje para que los niños/as reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices.

-El equipo pedagógico incentiva la exploración y autonomía de los párvulos.

-El equipo pedagógico promueve actividades de expresión mediante el movimiento y modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo.

Oportunidad de mejora:

-El equipo pedagógico ofrece permanentemente posibilidades motoras de los niños y niñas.

*Estándar 7.5. El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-El Equipo pedagógico, fomenta instancias de aprendizaje en donde los niños y niñas puedan experimentar con diversas formas de representación artística.

-El equipo pedagógico anima a los niños y niñas al expresar y elaborar sus emociones e ideas, mediante diversas formas de representación artísticas.

-El equipo pedagógico motiva a los párvulos a jugar libremente y a desarrollar su creatividad.

Oportunidad de mejora:

-El equipo pedagógico, en conjunto con el directivo, gestionan, reciben o asisten, al menos una vez al mes, una obra de teatro, de títeres, exposición, etc.

*Estándar 7.6. El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-El equipo pedagógico apoya el desarrollo del lenguaje verbal en los niños y niñas, modela interacciones lingüísticas de calidad, fomenta conversaciones, fomenta el lenguaje mediante la lectura diaria de cuentos, promueve el pensamiento crítico y asegura un espacio para la biblioteca de aula.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico motiva frecuentemente la expresión oral, enseñando poesía a los párvulos.

*Estándar 7.7. El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Avanzado

Fortalezas:

-El equipo pedagógico promueve que los párvulos exploren frecuentemente su entorno natural, potencien el pensamiento científico y dispone de materiales relacionados con la naturaleza y la ciencia.

Oportunidad de mejora:

-El equipo pedagógico organiza actividades que propician el contacto de los párvulos con el entorno natural.

*Estándar 7.8. El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

El equipo pedagógico ofrece oportunidades de aprendizaje para desarrollar el pensamiento matemático de los niños y niñas, genera oportunidades de experimentar y manipular material concreto para la representación simbólica,

fomenta la capacidad de percibir secuencias y patrones, como también usa conceptos matemáticos en diferentes situaciones cotidianas.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico ofrece oportunidades a los niños y niñas, para resolver problemas de manera colectiva.

## **8.Ambientes propicios para el aprendizaje**

*Estándar 8.1. El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-El equipo pedagógico en conjunto con los párvulos organizan y ambientan los espacios educativos, organiza material didáctico y juegos, organiza el espacio y equipamiento, organiza espacios y materiales educativos con elementos del contexto local.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico organiza áreas o rincones de juego que requieren accesorios para que estén convenientemente equipadas.

*Estándar 8.2. El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo pedagógico implementa las actividades de aprendizaje, considerando las distintas necesidades, habilidades, intereses, etc. Además, registra permanentemente las necesidades, intereses y habilidades y por último tiene expectativas en relación con las habilidades y ritmos de aprendizajes.

Oportunidad de mejora:

-El equipo pedagógico planifica en detalle las actividades de aprendizaje con un enfoque sensible a las necesidades, habilidades, intereses y ritmos de cada uno de los niños y niñas.

## **Dimensión Bienestar Integral**

### **9. Buen trato y convivencia**

*Estándar 9.1. El equipo directivo y el pedagógico promueve el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y niñas.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Avanzado

Fortalezas:

-El equipo directivo y el pedagógico promueven interacciones con los párvulos, de trato afectuoso, sensible, respetuoso, inclusivo e igualitario.

-El equipo pedagógico enseña y promueve el buen trato con los párvulos para generar climas emocionales positivos.

Oportunidad de mejora:

-El equipo directivo organiza o participa de instancias intra o intercentros educativos de promoción del buen trato.

*Estándar 9.2. El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Avanzado

Fortalezas:

-El equipo pedagógico promueve que los niños y niñas aprendan a autorregular sus impulsos y emociones. Además, enseñan y modelan a toda la comunidad educativa,

actitudes y habilidades para la convivencia armónica. También actúan como mediadores y contribuyen a la adecuada resolución de conflictos.

Oportunidad de mejora:

-El equipo directivo y pedagógico gestionan talleres relacionados con la convivencia armónica.

*Estándar 9.3. El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Avanzado

Fortalezas:

-El equipo directivo implementa protocolos de detección y derivación a las redes de atención especializada, además acompañan a los niños/as y sus familias, manteniendo comunicación quincenalmente, también implementan instancias de formación para el equipo pedagógico y las familias para prevenir, detectar y responder frente a situaciones de vulneración de derechos.

-Equipo directivo gestiona instancias de trabajo en equipo donde se reúne el equipo directivo, el pedagógico, para coordinar y revisar protocolos e intervenciones en caso de vulneración de derecho.

Oportunidad de mejora:

-El equipo directivo gestiona que profesionales especializados en temas psicosociales realicen visitas domiciliarias, para comprender aún más los problemas de los niños y niñas.

## **10. Vida Saludable**

*Estándar 10.1. El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio.

Fortalezas:

-Equipo directivo y pedagógico implementan estrategias para promover la alimentación saludable en los párvulos.

-Equipo pedagógico modela sistemáticamente una relación sana con la comida entre niños y niñas.

-Equipo pedagógico promueve que los niños y niñas conozcan y prueben alimentos nutritivos de diferentes texturas y sabores.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, cultivan un huerto con verduras y hortalizas que ofrecen a la comunidad educativa.

*Estándar 10.2. El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo directivo y pedagógico, impulsan estrategias para que los párvulos y familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral.

-El equipo directivo y el pedagógico promueven y facilitan el juego activo y libre movimiento.

Oportunidad de mejora:

-Equipo directivo y pedagógico promueven el desarrollo de una vida activa en toda la comunidad educativa.

*Estándar 10.3. El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.*

Nivel de desarrollo alcanzado: **Incipiente**

Fortalezas:

-Equipo pedagógico y directivo, implementan estrategias que promueven que los niños, niñas y sus familias, valoren el cuidado del medio ambiente.

-Equipo pedagógico modela un comportamiento responsable y cuidadoso de la naturaleza, y transmite este compromiso a los párvulos, mediante conversaciones y acciones cotidianas.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico, en conjunto con el directivo, gestionan condiciones para que en el centro educativo se recicle y reutilice y lo promueven en toda la comunidad educativa.

*Estándar 10.4. El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y niñas.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo pedagógico transmite entre los integrantes de la comunidad educativa la importancia de la tranquilidad, la reflexión y la pausa, para el bienestar integral de los párvulos.

-Equipo pedagógico facilita las condiciones para que los párvulos descansen y reflexionen durante la jornada de acuerdo a sus necesidades.

Oportunidad de mejora:

-Equipo pedagógico recoge las opiniones de los niños y niñas, sobre las actividades de descanso que prefieren, integrando estas opiniones en la planificación de los momentos de las actividades tranquilas.

## **11.Seguridad y espacios educativos**

*Estándar 11.1. El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-El sostenedor y directora se aseguran de que las dependencias del centro educativo, su infraestructura y equipamiento se encuentren en buen estado.

-El sostenedor gestiona que los espacios usados por los niños y niñas presenten condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, calefacción, etc.

-El sostenedor se asegura de que la organización del espacio y su ambientación incluya los requerimientos para el acceso y participación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Oportunidad de mejora:

-El equipo pedagógico involucran a la comunidad educativa en el mejoramiento y cuidado de los espacios educativos.

*Estándar 11.2. El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo educativo designa a un encargado de supervisar que la infraestructura y el equipamiento del centro educativo contribuya al bienestar de los párvulos.

-Equipo directivo establece protocolos de acción frente a emergencias, y se aseguran que sean claros y conocidas por toda la comunidad educativa.

-Equipo directivo se asegura de que existan miembros del personal debidamente capacitado y actualizado para realizar maniobras de primeros auxilios.

Oportunidades de mejora:

-Equipo directivo gestiona y financia instancias de capacitación en primeros auxilios para la comunidad educativa.

*Estándar 11.3. El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y niñas.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo directivo gestiona la limpieza e higienización diaria del centro educativo, promoviendo una cultura de limpieza e higiene en toda la comunidad educativa.

-Equipo directivo se asegura de que los protocolos sobre prevención, supervisión y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos por la comunidad educativa.

Oportunidad de mejora:

-Equipo educativo organiza campañas y jornadas con el objetivo de establecer instancias de diálogo con la comunidad educativa sobre la importancia de la salud de los niños y niñas.

## **Dimensión Gestión de Recursos**

### **12.Gestion de las personas**

*Estándar 12.1. El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: **Incipiente**

Fortalezas:

-Equipo directivo participa activamente en la selección del personal, asegurando el cumplimiento de protocolos establecidos institucionales.

-Equipo directivo y sostenedor aseguran la existencia y aplicación de perfiles de cargo alineados con el PEI.

Oportunidad de mejora:

-Equipo directivo implementa mecanismos para que todo el personal tenga claro conocimiento de los cargos, funcionamiento y responsabilidades.

*Estándar 12.2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Sostenedor y equipo directivo se aseguran permanentemente de contar con todos los cargos cubiertos.

-Sostenedor y equipo directivo promueven el cumplimiento de asistencia y horarios del personal mediante una cultura de la responsabilidad.

Oportunidad de mejora:

-Sostenedor y equipo directivo registran la asistencia y cumplimiento de los horarios del personal, mediante procedimientos automáticos.

*Estándar 12.3. El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Equipo directivo gestiona la realización de evaluaciones anuales de desempeño de todo el personal.

-Equipo directivo gestiona la entrega de la retroalimentación individual, oportuna del desempeño, acuerda acciones y compromisos de mejora.

-Equipo directivo, en conjunto con el sostenedor, gestionan y evalúan anualmente instancias de desarrollo profesional y técnico.

Oportunidad de mejora:

-Directora en conjunto con el sostenedor, gestionan que todo el personal participe en cursos de perfeccionamiento en áreas priorizadas.

*Estándar 12.4. El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del PEI.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Directora mantiene presencia activa en el centro educativo y mantiene canales de comunicación directa con el personal, vela por su bienestar y buen clima laboral.

-Directora en conjunto con sostenedor, evalúan al menos una vez al año el clima laboral, detectando logros y necesidades e implementando medidas para afianzar lo logrado.

-Directora se preocupa de fortalecer el clima laboral del centro educativo.

Oportunidad de mejora:

-Directora actualiza las situaciones de vida individual de los miembros del personal.

### **13.Gestión Operacional**

*Estándar 13.1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del PEI y el Plan de Mejoramiento, y establecen practicas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Sostenedor en conjunto con directora, elaboran presupuesto anual, considerando PEI y propuesta de gestión. Además, gestionan de manera oportuna y efectiva los ingresos presupuestados.

-Sostenedor y directora comprometen a la comunidad educativa con la sustentabilidad el centro educativo.

-Sostenedor y directora rinden cuenta del uso de los recursos en los plazos requeridos.

Oportunidad de mejora:

-El sostenedor monitorea elaboración de presupuesto que considera partidas concursables para proyectos de innovación educativa.

*Estándar 13.2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Sostenedor y equipo directivo gestionan la provisión de recursos didácticos suficientes establecidos por la norma vigente.

-Sostenedor y equipo directivo implementan un sistema para reparar y reponer mobiliario, juegos, material didáctico, biblioteca de aula, etc.

-Sostenedor y equipo directivo promueven el uso de recursos didácticos mediante su difusión, para incorporarlos en las planificaciones.

Oportunidad de mejora:

-Sostenedor y equipo directivo, generan convenios y alianzas para aumentar y complementar los implementos de juego y recursos didácticos disponibles para los párvulos, en sala y patios del centro educativo.

*Estándar 13.3. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.*

Nivel de desarrollo alcanzado: **Incipiente**

Fortalezas:

-Equipo directivo y pedagógico, fomentan entre apoderados y familias, el uso educativo, seguro y responsable de los recursos TIC con los niños y niñas.

Oportunidad de mejora:

-Sostenedor y equipo directivo gestionan instancias de formación para equipo pedagógico en el uso de recursos TIC.

*Estándar 13.4. El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.*

Nivel de desarrollo alcanzado: Satisfactorio

Fortalezas:

-Sostenedor y equipo directivo gestionan la matrícula del centro educativo.

-Sostenedor y equipo directivo, en conjunto con equipo pedagógico, analizan mensualmente los índices de asistencia de los párvulos. Además, desarrollan estrategias para fomentar la asistencia de los párvulos.

Oportunidad de mejora:

- Sostenedor o equipo directivo en conjunto con equipo pedagógico, promueven la asistencia de los niños y niñas mediante estrategias que apunten a solucionar las causas locales de ausentismo.

## Plan de Mejoramiento

<b>Dimensión</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>
Liderazgo	Liderar procesos de gestión, con transparencia, toma de decisiones en base de resultados. Evaluando y planificando nuevas acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso educativo y articulado con el PEI.
Familia y comunidad	Establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras y una estrecha alianza de comunicación, participación, y trabajo colaborativo mutuo, desde sus posibilidades, características, habilidades, necesidades y pilar fundamental para que ellos transformen el mundo. Establecer un vínculo con la comunidad y sus redes, para activar procesos de trabajo conjunto que permitan trayectorias de desarrollo y aprendizaje saludables e integrales para niños y niñas.
Gestión pedagógica	Promover en el equipo pedagógico, la comprensión de políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades de todos los niños y niñas, con acciones concretas, con el fin de que logren los objetivos de aprendizaje y desarrollen sus potencialidades. Garantizando el aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos, mediante interacciones pedagógicas de calidad y en ambientes propicios para el aprendizaje,
Bienestar integral	Garantizar un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos, proporcionándoles a los niños y niñas ambientes sanos, nutritivos y afectuosos.
Gestión de recursos	Garantizar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional, para facilitar el desarrollo de la actividad educativa, asegurando una adecuada distribución y mantención, para la calidad de la educación.

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>
Liderazgo	3. Planificación y gestión por resultados	Informar a la comunidad educativa sobre el grado de cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento.	A noviembre del 2021 el 90% de la comunidad educativa esta en conocimiento del cumplimiento de metas del plan de mejoramiento.	Directora, realiza dos instancias, tales como: reunión de apoderado y cuenta pública, para dar a conocer el cumplimiento de metas del plan de mejoramiento.	Directora
Familia y Comunidad	Vínculo familia-establecimiento	Implementar estrategias sistemáticas para que todas las familias conozcan el contenido, el sentido y fundamentos del PEI.	A noviembre del 2021 el 100% de las familias conocen el contenido, sentido y fundamentos del PEI.	Directora y equipo pedagógico, implementan estrategias sistemáticas para que familias conozcan el PEI, tales como: reuniones de apoderados, diario mural, dípticos, redes sociales, entre otros.	Directora Equipo pedagógico
	Vínculo con la comunidad y sus redes	Gestionar convenios institucionales con la red intersectorial de la infancia, actores sociales y organismos del entorno, para potenciar el desarrollo del PEI.	A noviembre del 2021 el 80% de las familias hacen uso de convenios institucionales.	Directora y sostenedor, gestionan convenio con la municipalidad de Chiguayante, para solicitar cupos en diversos talleres para las familias, como también	Directora Sostenedor

				el uso del gimnasio municipal.	
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	Observar y registrar periódica y sistemáticamente el desarrollo de la jornada y la implementación de experiencias de aprendizaje.	A noviembre del 2021, el 100% de los niveles educativos, tiene registros de observaciones periódicas y sistemáticas de sus prácticas pedagógicas, realizadas por el equipo directivo.	Equipo directivo, aplica 1 pauta de observación (ambientes educativos, PEI, DUA, juego y protagonismo infantil, criterios de mediación) mensual por cada nivel educativo.	Equipo Directivo
Bienestar Integral	Vida saludable	Gestionar condiciones para que en el centro educativo se recicle y reutilice y lo promuevan en toda la comunidad educativa.	A noviembre del 2021, el 100% del equipo educativo promueve el reciclaje y la reutilización en la comunidad educativa, mediante diversas estrategias.	Equipo directivo y pedagógico gestionan e instalan puntos limpios en Jardín Infantil y promueven su uso mediante trípticos, reuniones, redes sociales, radio, sitio web de la municipalidad, entre otros.	Equipo directivo. Equipo pedagógico.
Gestión de Recursos	Gestión de las personas	Implementar mecanismos para que todo el personal tenga claro conocimiento de los cargos, sus funciones y responsabilidades.	A noviembre del 2021, el 100% del personal, tiene conocimiento de los cargos, funciones y responsabilidades, a través de diversas estrategias.	Equipo directivo, implementa diversas estrategias para que el personal conozca los cargos, sus funciones y responsabilidades.	Equipo directivo

				des, tales como: Diario Mural del personal del Jardín Infantil, en donde este cada cargo con su función principal, retroalimentaciones personales, con compromisos y seguimientos, gestionar con sostenedor videos interactivos de cada cargo, funciones y responsabilidades.	
Gestión operativa	Gestionar instancias de formación para el equipo pedagógico en el uso de los recursos TIC para potenciar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.	A noviembre del 2021, el sostenedor y equipo directivo, gestionan cursos o capacitaciones de los recursos TIC, para todo el equipo pedagógico del Jardín Infantil.	-Sostenedor y equipo directivo, gestionan capacitación o curso para el uso de Microsoft Office, y también otro curso para realizar y editar videos educativos, afiches, entre otros recursos pedagógicos.	Sostenedor, Equipo Directivo.	

## **Bibliografía**

Mineduc. (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Mineduc. (2020). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que Imparten Educación Parvularia y sus sostenedores.

Mineduc. (2021). Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de Planificación y Gestión.

Mineduc. (2019). Plan de Mejoramiento Educativo, orientaciones para su elaboración.

Fundación Integra. (2014-2016). Carta de Navegación.

Fundación Integra. (2019). Reglamento de Convivencia.

Fundación Integra. (2017). Política de Calidad Educativa.

Fundación Integra. (2019). Referente Curricular.

Fundación Integra. (2020-2024). Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil Los Pinos.